ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.
INVITACION DE MINIMA CUANTIA MB-INV-052-2025.

DATOS GENERALES.	
FECHA DE EVALUACIÓN:	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2025.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA.
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	**"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, AÑO 2025."**
LIMITADO A MIPYME:	**SI**

En la Alcaldía Municipal de Briceño – Boyacá, a los Veintiuno (21) días del mes noviembre de dos mil Veinticinco (2025), se reunieron: el **Dr. OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA,** Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, el Ing. **WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ** Secretario de Planeación, obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Dra. **GISSETH KARINA PINILLA**, en calidad de Secretaria de Hacienda del Municipio de Briceño, los cuales hacen parte integral del comité evaluador de contratación Municipal, siendo el objeto de esta reunión, la Revisión, Evaluación y Ponderación de la oferta presentada como producto de la Convocatoria de Mínima Cuantía No. **MB-INV-052-2025**, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos legales establecidos.

Como primer acto se hace apertura de las propuestas presentadas por los proponentes en los términos y condiciones exigidos por la Alcaldía Municipal en el marco del proceso contractual **No. MB-INV-052-2025**, en la modalidad de Mínima Cuantía cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, AÑO 2025."**

A continuación, se procede a analizar, evaluar y aprobar las propuestas presentadas, por el método establecido para la modalidad mencionada.

1. PROPONENTES.

No.	Nombre y/o razón social del proponente	Identificación	Valor Propuesta	No. De folios sin verificar	Fecha y hora de radicación
1	NAREN PEREIRA SIERRA.	C.C 1.002.369.472, Expedida en Tununguá – Boyacá	$ 20.200.000,00	Presentado en la página de SECOP II.	20/11/2025 4:04 PM

2. EXAMEN PRELIMINAR Y VERIFICACIÓN CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

Los integrantes del Comité Evaluador efectuaron la verificación preliminar de la propuesta presentada con el fin de determinar si se encuentra completa y cumple con los requisitos de carácter técnico, jurídico, económico y de experiencia establecidos en los estudios previos, la invitación y el anexo metodológico de evaluación, definidos para la modalidad de **Mínima Cuantía**, y proceder a establecer si la propuesta es hábil técnica y jurídicamente, para asignar el correspondiente proceso contractual.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Publica No. **MB-INV-052-2025,** la verificación de los requisitos enunciados se hará en relación con las propuestas presentadas, teniendo en cuenta los requisitos habilitantes, aspectos jurídicos, experiencia general, vigencia y condiciones técnicas requeridas, para determinar si cumple con la totalidad de requerimientos solicitados por la entidad.

PROPUESTA No. 1 EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
NOMBRE:	NAREN PEREIRA SIERRA.
CC. No.	1.002.369.472, Expedida en Tununguá – Boyacá
DIRECCIÓN:	Carrera 3 No. 4 – 80, Briceño - Boyacá.
CORREO ELECTRONICO:	npereira2528@gmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 20.200.000

EVALUACIÓN ECONOMICA.

Se precede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública, a la propuesta presentada en la página del SECOP II, por el proponente que quedó en el primer orden de elegibilidad así:

PROPUESTA ECONOMICA (FORMULARIO No. 1)	Se presenta propuesta económica, con los ítems discriminados, según el anexo que se adjunta. **VALOR DE LA OFERTA**: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($ 20,200,000.00).	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**HABILITADA**		
OBSERVACION Y/O CONCLUSIÓN:	El valor ofertado no excede el presupuesto establecido por la Entidad. CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD.		

Se precede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública, a la propuesta presentada en la página del SECOP II, por el proponente que quedó en el primer orden de elegibilidad así:

EVALUACIÓN JURIDICA.

DOCUMENTOS JURÍDICOS	PRESENTA	No. FOLIOS	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. CON UNA VIGENCIA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO. FORMATO No. 1.	SI	03	Presentado en la página de SECOP II.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL.	SI	04	Presentado en la página de SECOP II.	CERTIFICADO MATRÍCULA MERCANTIL NAREN PEREIRA SIERRA. C.C. 1.002.369.472 **CUMPLE**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	N/A	N/A	N/A	N/A

OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los proponentes personas naturales y del representante legal de la persona jurídica.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	NO	00	No Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la Entidad **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la Entidad **CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Certificado judicial en donde conste que no registra antecedentes, del proponente si es persona natural, del representante legal si se trata de persona jurídica, y de las personas naturales o de los representantes legales de las sociedades que conformen el consorcio o la unión temporal, vigente al momento de presentación de la oferta.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II.	Verificado por la entidad. **CUMPLE**
CERTIFICADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II.	Verificado por la entidad **CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Declaración juramentada de no inscripción en el registro de deudores – REDAM. (Anexo No. 11).	SI	01	Presentado en la página de SECOP II	Verificado por la entidad **CUMPLE**
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II.	Verificado por la entidad **CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. En el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada integrante.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II.	NAREN PEREIRA SIERRA. C.C. 1.002.369.472 **CUMPLE**
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II.	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Formato No. 3).	SI	03	Presentado en la página de SECOP II.	**CUMPLE**

OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Declaración juramentada para efectos de contratación con el municipio de Briceño (Anexo No. 4).	SI	01	Presentado en la página de SECOP II.	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de transparencia Declaración de Actividades Legales (Anexo No. 7).	SI	03	Presentado en la página de SECOP II.	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Aceptación de requisitos de calidad (Anexo No. 8).	SI	01	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Autorización para la Notificación de los Actos Administrativos a través de medios electrónicos. (Anexo No. 12).	SI	01	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de Integridad. (Anexo No. 13).	SI	02	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
Certificación bancaria respecto a cuenta de ahorros o corriente en donde se puedan consignar los recursos al oferente en caso de ser seleccionado como contratista una vez cumpla con todos los requisitos para el pago.	SI	01	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA	SI	02	Presentado en la página de SECOP II	**VALOR DE LA OFERTA:** VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($20,200,000.00). **CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**HABILITADA**			
OBSERVACION:	CUMPLE CON LA CAPACIDAD JURIDICA.			

EVALUACIÓN TÉCNICA.

REQUISITOS TÉCNICOS	OBSERVACIONES	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN

REQUISITO DE EXPERIENCIA. El proponente deberá acreditar Dos (2) contratos celebrados con entidad pública y/o privada, ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o alcance esté relacionado con el objeto del presente proceso y cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales. La experiencia se acreditará mediante la presentación de la certificación de los contratos y/o su respectiva acta de liquidación..	- **CONTRATO No. 01.** Se allegan los siguientes Documentos: - Certificación del Contrato de Suministro No. CORP-003-2023. **OBJETO:** SUMINISTRO DE 150 UNIFORMES (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS), CON LOGOS EN ESPALDA, PECHO; NÚMERO EN LA ESPALDA Y NOMBRE DE REPRESENTACIÓN; PECHO CON LOGOS ADMINISTRATIVOS Y ESCUDO MUNICIPAL, FULL COLOR EN TRANSFER SEGÚN DISEÑO ESCOGIDO Y VARIEDAD EN CUELLOS Y TALLAS A CONVENIR", **ENTIDAD CONTRATANTE:** CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA - "CORINDECOL" **VALOR EJECUTADO:** NUEVE MILLONES DE PESOS, M/CTE ($9,000,000.00) M/CTE. - **CONTRATO No. 02.** Se allegan los siguientes Documentos: - Copia del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-036-2025, Acta de Inicio, Adición en Valor, Acta de Recibo Final y Acta de Liquidación. - **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO "72 HORAS FÚTBOL DE SALÓN REGIONAL", VIGENCIA 2025. **ENTIDAD CONTRATANTE:** ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO. **VALOR INICIAL:** $ 37.267.000,00 **VALOR ADICIONAL:** $ 2.552.000,00 **VALOR TOTAL EJECUTADO:** $39.819.000,00	**26 FOLIOS** Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**

	ITEMS EJECUTADOS: *Apoyo logístico para la organización del sorteo, conformación de grupos, juzgamiento y arbitraje para el desarrollo de todos los encuentros deportivos en el marco del torneo 72 horas de futbol de salón regional a realizarse el 15,16 y 17 de Agosto de 2025. JUZGAMIENTO: Garantizar el servicio de juzgamiento con personal idóneo (árbitros nacionales debidamente acreditados con trayectoria y experiencia) 6 jueces centrales, 2 anotadores (incluye alimentación, transporte y hospedaje para cada uno). *Sonido: Alquiler de Sonido durante los 3 días de evento deportivo, compuesto de: 2 Cabinas, de 300 RMS +100W Driver c/u. Audio Activas Parlante de 15"., Driver 1,75", Amplificador: Clase H. Alimentación 110V/220V marca NI5a BETA 3. Bajo beta3, parlante de 18"c/u, 500/100 W c/u, activos, Amplificador Clase H, Alimentación: 100 – 240v AC. 1 Consola Digital Berenguer X1622 1 computador portátil. 2 Micrófonos marca Share y Sennheiser suficientes y especiales para la amplificación de grupos musicales. con personal operativo. *Garantizar la narración y transmisión en vivo durante los 3 días, a través de streaming, de todos y cada uno de los encuentros deportivos en sus diferentes fases por medios reconocidos a nivel regional y nacional, redes sociales (Facebook, Youtube Live). Incluye equipo audiovisual, estación de trabajo, Cámaras Hd, Cámara de beauty para panorámica del escenario, Estación de trabajo para producción de televisión en HD, Consola de 12 canales con micrófonos profesionales e inalámbricos, equipos de cómputo, cableado y sistema de retorno, subida de señal con internet WIFI de alta velocidad, mínimo tres narradores y dos comentaristas. Nota previa del evento, Video promocional, Nota resumen del torneo una vez finalizado, Tomas con dron del municipio y de los escenarios deportivos.		

	*Garantizar la hidratación de los deportistas durante cada una de las fases de los encuentros deportivos. Bolsa de agua de 360 c.c. de marca reconocida, debidamente autorizada por el INVIMA y demás autoridades sanitarias. *Garantizar la entrega de trofeo metálico para el campeón, debidamente marcado según diseño a convenir con la Entidad. Base en madera con placa metálica grabada. Mínimo 100 Cm de alto. *Garantizar la entrega de trofeo metalizado para goleador del campeonato, debidamente marcado según diseño a convenir con la Entidad. Base en madera con placa metálica grabada. Mínimo 30 Cm de alto. *Garantizar la entrega de trofeo metalizado para la valla menos vencida del campeonato, debidamente marcado según diseño a convenir con la Entidad. Base en madera con placa metálica grabada. Mínimo 30 Cm de alto *Garantizar la entrega de medalla de premiación metálica 1 y 2 puesto, terna arbitral. Fundida de forma redonda con logos institucionales y texto del evento, diámetro de 6,5 cm y altura de 7 cm de color dorado y/o plateado y cinta de 2,5 cm de ancho personalizada, según diseño a convenir con la Entidad. *Garantizar la entrega e instalación de pendón Lona Banner 12 Onzas, Full color de alta resolución, medidas 10 mts * 1,5 mts, diseño a definir con la Entidad. *Promoción e identidad institucional mediante la entrega de uniforme de participación equipo local compuesto por camiseta y pantaloneta en transfer con logotipos administrativos y escudo municipal en espalda y pecho, con numero en la espalda de conformidad al diseño convenido con la Entidad, conjunto 100% sublimado (Tallas S, M, L, XL, XXL). Con medias.		

	*Promoción e identidad institucional mediante la entrega de Camiseta en transfer con logotipos administrativos y escudo municipal en espalda y pecho, con numero y nombre en la espalda de conformidad al diseño convenido con la Entidad, 100% sublimado (Tallas Femeninas y Masculinas desde la S hasta la XXL). **FECHA DE INICIO:** 14/08/2025. **FECHA DE TERMINANCIÓN:** 21/08/2025.		

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	EMPRESA/ REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTOS ECONÓMICOS (FORMULARIO 1).		EVALUACIÓN	
		PRESUPUESTO OFICIAL	VR OFERTADO	HABILITADO	NO HABILITADO.
1	**NOMBRE:** NAREN PEREIRA SIERRA NIT. No. 1.002.369.472, Expedida en Tununguá – Boyacá	$ 20.700.000,00	$20.200.000,00	X CUMPLE	

CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR.

Se deja constancia que en la aplicación del deber de selección objetiva señalado en la ley 80 de 1993 modificado por la ley 1150 de 2007 y reglamentado por el decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderables, se realizó la evaluación de las ofertas, la cual denota un valor que se ajusta los precios del mercado de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo. Así mismo, se verificaron los requisitos habilitantes y demás anexos, donde se pudo determinar que el oferente adjunto los documentos legales exigidos en la invitación, en concordancia a lo establecido en el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de mínima cuantía No. MB-INV-052-2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ, AÑO 2025"** Al proponente, **NAREN PEREIRA SIERRA,** identificado con C.C. No. 1.002.369.472, Expedida en Tununguá – Boyacá, por ser el oferente que cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública y es la oferta más favorable para la entidad.

PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
NOMBRE:	NAREN PEREIRA SIERRA.
CC. No.	1.002.369.472, Expedida en Tununguá – Boyacá
DIRECCIÓN:	Carrera 3 No. 4 – 80, Briceño - Boyacá.
CORREO ELECTRONICO:	npereira2528@gmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA	$20.200.000,00

Dando cumplimiento al decreto 1082 de 2015 la entidad dará traslado al informe de evaluación de la forma prevista por el término de un día hábil para realizar las respectivas observaciones para lo cual se procederá con su publicación en la página www.colombiacompra.gov.com (SECOP II).

Por lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en la oficina de la Secretaria de Gobierno, Jurídica y Asuntos Administrativos, el día Veintiuno (21) del mes de Noviembre de 2025, siendo las 11:30 a.m.

Original firmado…
OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA.
Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos

Original firmado…
ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Original firmado…
GISSETH KARINA PINILLA ALVARADO.
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas